

EL MAPA IBÉRICO DEL REPUBLICANISMO HISTÓRICO: PUNTO DE PARTIDA Y CAMINOS ABIERTOS

THE IBERIAN MAP OF HISTORICAL REPUBLICANISM: STARTING POINT AND OPEN PATHWAYS

Rubén Pérez Trujillano

Instituto de História Contemporânea, Faculdade de Ciências Sociais e Humanas,
Universidade Nova de Lisboa

Recensión de / Review of: Nicolas Berjoan, Eduardo Higuera Castañeda y Sergio Sánchez Collantes (coord.), *El republicanismo en el espacio ibérico contemporáneo: recorridos y perspectivas*, Casa de Velázquez, Madrid, 2021, 363 páginas.

Palabras clave: republicanismo, culturas políticas, historia política, historia social.

Key Words: republicanism, political cultures, political history, social history.

He aquí un libro sorprendentemente equilibrado. De sus casi cuatrocientas páginas, un tercio corresponde a un estado del arte (“Historiografía de los republicanismos ibéricos. Estado de la cuestión por territorios”) y otro realiza incursiones de última hora (“Nuevos estudios sobre los republicanismos ibéricos”). El rico apartado de fuentes y bibliografía, que se localiza al final del volumen, ocupa algo menos de un centenar de páginas, las cuales completarían con bastante precisión el último tercio de la pieza si se le añaden la pertinente introducción (a cargo de dos de los tres coordinadores, Nicolas Berjoan y Sergio Sánchez Collantes) y el no tan usual, pero en modo alguno impertinente, capítulo de conclusiones (suscrito por Eduardo Higuera Castañeda, también coordinador).

Estas justas proporciones dan forma a una obra ponderada, aunque no por ello estática. Dista de ser un libro que se limite a levantar acta de una corriente de estudios agotada. No lo digo sólo porque el panorama bibliográfico que brinda señale, allí donde procede, las que pese a los avances siguen constituyendo lagunas y vacíos que la historiografía no ha enfrentado sino ocasionalmente. Tampoco porque la segunda parte de la obra se apreste a llenar de tinta algunos espacios pendientes de estudio. Uno y otro son efectos prominentes, pero las causas de tal balanceo grácil entre la labor de revisión historiográfica y la acción de investigación de fuentes primarias son más bien otras.

El libro resalta porque pone una de las primeras piedras necesarias para construir la perspectiva trasnacional que tanto reclama el republicanismo como

objeto de análisis¹. Estamos, no en balde, ante una aproximación ibérica. Por otro lado, sin habérselo propuesto, el libro supone un serio paso hacia la elaboración de ese relato de síntesis global que está llamado a superar los marcos locales y regionales todavía predominantes en el estudio del republicanismo. Desde este punto de vista, que podríamos calificar como sustantivo no sin cierto simplismo, el libro refleja un equilibrio valiente y venturoso entre lo consolidado y lo por hacer.

Los diecisiete capítulos que componen el *status questionis* contienen aciertos de relieve. El olvido de alguna referencia bibliográfica no impide reconocer que, en conjunto, se facilita una visión panorámica y en la mayoría de los capítulos exhaustiva de los estudios republicanos en las tierras ibéricas. A las aportaciones de Ángel Duarte sobre los republicanismos ibéricos, de un lado, y la que firman al unísono María Fernanda Rollo y Teresa Nunes sobre el específico caso portugués, se suman los balances historiográficos acerca de la suerte del republicanismo en Andalucía (Santiago Jaén Milla), Aragón (María Pilar Salomón Chéliz), Asturias (Sergio Sánchez Collantes), Baleares (Antoni Marimon Riutort), Canarias (Jesús de Felipe Redondo), Cantabria (Jesús Movellán Haro y Noelia Solana Alonso), las dos Castillas y Madrid (Eduardo Higuera Castañeda y Óscar Anchorena Morales), Cataluña (Lluís Ferran Toledano, Gemma Rubí y Enric Pujol), Extremadura (César Rina Simón), Galicia (Antonio Míguez Macho), La Rioja (Rebeca Viguera Ruiz), Murcia (Carmen González Martínez, q. e. p. d.), Navarra (María del Mar Larraza), País Vasco (Unai Belaustegi y Jon Penche) y País Valenciano (Rosa Ana Gutiérrez Lloret y Sergio Valero Gómez). Cabe destacar, pues, que no solo se clarifica el escenario historiográfico en relación a territorios cuyos republicanismos llevan largo tiempo siendo investigados (como sucede, sin duda, con los ejemplos de Andalucía o Cataluña), sino que se integran otras tantas ramificaciones muchas veces relegadas o cuyo estudio se encuentra a fecha de hoy en una fase poco desarrollada (Baleares, Canarias, las dos Castillas, Extremadura, Navarra...).

Por lo que concierne al segundo bloque, esto es, al abanico de trabajos de nuevo cuño, debe aplaudirse la variedad de enfoques. Si bien estos capítulos se incardinan por lo general en las coordenadas locales y regionales que se trazaron en la primera parte, las técnicas y los materiales de estudio presentan aquí una heterogeneidad considerable que testimonia, al fin y al cabo, la diversidad de senderos potencialmente transitables en el estudio del republicanismo.

Así, las contribuciones de Teresa Nunes y Eduardo Higuera diluyen las fronteras existentes entre las zonas urbanas, más conocidas, y las zonas rurales, a menudo soslayadas. La primera lo hace indagando en la prensa portuguesa, mientras que el segundo se centra en el republicanismo finisecular de una región española, la castellano-manchega, escasamente atendida por la historiografía. El terreno de la biografía política, de incuestionable rendimiento para lo que aquí interesa, vuelve a ser pisado en la obra. Lo hacen Antoni Marimon y María

¹ Sin olvidar que ha habido obras previas en dicha línea. Por ejemplo: Manuel Suárez Cortina (ed.), *Europa del Sur y América latina. Perspectivas historiográficas*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2014, pp. 289-323.

Dolores Ramos para entender las conexiones, fricciones y acoplamientos que se producen en el seno de la vasta cultura republicana. Ambas piezas poseen un valor especial. La de Marimon, porque ilumina los recorridos de uno de los publicistas fundamentales en la articulación del republicanismo en las islas Baleares, cuyo nivel de conocimiento no es equiparable al de gran parte de las regiones españolas. Por otra parte, el capítulo de Ramos ahonda en una línea, la del rol femenino en el movimiento republicano, de creciente pero aún insuficiente estudio.

Asimismo, descuella por su originalidad el aporte de Sánchez Collantes a esta parte del libro, al estar dedicado a un campo de investigación bastante reciente, como es el de la iconografía y la simbología republicanas. Por lo demás, la escala municipal, tan acogida y gratificante, sigue dando resultados relevantes, como acredita el capítulo de Óscar Anchorena Morales a propósito de las sociabilidades y relaciones republicanas de base en el Madrid de entresiglos. Precisamente, el texto de Francisco Acosta Ramírez, que clausura el bloque, analiza las limitaciones y posibilidades del espacio local para el estudio del republicanismo español durante la Restauración, ofreciendo no pocas pautas metodológicas para continuar trabajando en ese contexto.

Entre las virtudes del libro se halla también el modo en que éste se ha producido. Bajo el ángulo procedimental, la obra es fruto del esfuerzo de casi una treintena de especialistas ligados a distintas universidades españolas (24), portuguesas (2) y francesas (1). Por ello, resulta digno de encomio el quehacer de los directores de la obra, cuando menos, en un doble plano. En primer lugar, cabe subrayar su brillante capacidad en orden a orquestar semejante caudal de energías. Por más que a veces se asomen enfoques, planteamientos e ímpetus disímiles –aunque no necesariamente contradictorios–, Nicolas Berjoan, Sergio Sánchez Collantes y Eduardo Higuera Castañeda han propiciado un excelente trabajo coral.

En segundo lugar, su labor ha sabido congrega, incentivar y comunicar entre sí a investigadores e investigadoras pertenecientes a distintas generaciones y desigualmente vinculadas a la academia, quebrando con ello –siquiera de forma fugaz– la absurda jerarquización que a menudo impone la pirámide contractual en nuestras universidades. Por tanto, el libro no solo traza el mapa de los saberes históricos que poseemos acerca del republicanismo en la Península Ibérica. Además, me atrevería a decir que, de algún modo, el libro elabora el mapa de la historia republicana con un grado de heterogeneidad similar, metafóricamente, al del objeto de estudio. Y, a la postre, se trata también de un bello ejercicio de lo que la academia debería ser y puede ser. En el fondo, son méritos atribuibles tanto a editores como a coautores.

En otro orden de cosas, no hay que dejar de destacar que reseñamos un libro publicado con la elegancia que caracteriza a la Casa de Velázquez y con una cierta sensibilidad ecológica en el empleo del papel que estamos tardando en exigir. En relación a lo anterior, la obra está disponible en versión digital de forma gratuita, lo que facilita el acceso al gran público y conviene agradecer. Aunque pueda parecer secundario –y, sin duda, lo es: la obra seguiría siendo portentosa a falta de este dato–, quienes apreciamos la labor de las casas editoriales y la condición física, de artefacto cultural, de los libros, hemos de reconocer el trabajo bien hecho al respecto.

Si tales son los logros más evidentes a mi modo de ver, pueden reducirse a tres los aspectos susceptibles de mejora; más exactamente, las cuestiones sobre las que sería preciso comentar algo con un talante, dicho sea de paso, más desiderativo que crítico. Siempre podrá lamentarse el olvido de alguna referencia bibliográfica, aunque no sería motivo suficiente para objetar una recopilación de fuentes primarias y secundarias de gran interés para expertos y profanos en la materia. Lo cierto es que parte de los puntos débiles del libro son remarcados por Eduardo Higuera, uno de los coordinadores, al recapitular la obra común². A su juicio, quedan sin tocar temáticas tales como el exilio y las migraciones, de necesaria observación para el encuadre transnacional. O también, como reconoce Higuera, las experiencias represivas sufridas por los republicanos en su confrontación con el conglomerado de poder monárquico.

En mi opinión, también se echa en falta el estudio de la cultura republicana en su faceta más netamente jurídica e institucional. Siendo el concepto de ciudadanía y los derechos a ella ligados el núcleo dogmático del republicanismo –junto, es evidente, a cierta visión sobre la forma de gobierno–, resultaría deseable haber dedicado un espacio específico al estudio de tal cuestión, a saber: la naturaleza profundamente constitucional de la cultura republicana. Esto no quiere decir en absoluto que se ignore semejante dimensión, como demuestra, entre otros, el capítulo de Ángel Duarte³. Sin embargo, habiéndose desarrollado en el siglo XIX –íntegramente abarcado por el libro– la primera experiencia de gobierno republicano en el Estado español, cuesta entender la ausencia de algún texto que se dirigiera a enmarcar historiográficamente el advenimiento de la República y la proliferación de cantones con vocación constitucional en 1873.

Parece indudable que este desajuste ha podido deberse al enfoque geográfico –en vez de temático– que ha guiado a la obra. En efecto, se hace antes una historiografía del republicanismo en sus lugares que una historiografía de la cultura republicana o sus discursos. Pero, quizá, el asunto nos esté poniendo sobre aviso de que aún está por consumarse el encuentro entre la historia cultural, política y social que se confecciona en las facultades de letras y humanidades, por un lado, y la que se teje –muy en menor medida, es verdad– en las facultades de derecho. Pienso, por ejemplo, en los trabajos urdidos al calor del ya extinto grupo interuniversitario sobre Historia Cultural e Institucional del Constitucionalismo en España y América (HICOES) o los que vienen realizándose en espacios felizmente activos, como la Cátedra de Historia Constitucional Martínez Marina en la Universidad de Oviedo o, a caballo entre la historia jurídica y la historia sobre lo jurídico, el Grupo de Estudio sobre Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas en el marco de la Universidad de Castilla-La Mancha.

² Eduardo Higuera Castañeda, “El republicanismo en la historiografía hispano-portuguesa. Itinerarios y perspectivas”, en Nicolas Berjoan, Eduardo Higuera Castañeda y Sergio Sánchez Collantes (coords.), *El republicanismo en el espacio ibérico contemporáneo: recorridos y perspectivas*, Casa de Velázquez, Madrid, 2021, pp. 265-272, ver pp. 269-270.

³ Ángel Duarte, “Los significados del republicanismo histórico”, *op. cit.*, pp. 9-23, ver pp. 20-21.

La segunda nota a remarcar se refiere al peso de lo español en la obra. A pesar del ingente trabajo para adoptar una mirada de conjunto trasnacional –ibérico– hacia el fenómeno republicano y para animar la comparación entre sus exponentes más peculiares, predominan los estudios sobre casos, grupos y personalidades españolas. Dicho en otras palabras, el estudio del republicanismo portugués desconoce el detallado proceso de regionalización, provincialización y localización que en la obra merece el español. Sin que la presencia lusa sea por ello meramente testimonial, no obstante, urge advertir la necesidad de seguir construyendo puentes entre las distintas tendencias de investigación que vienen abordando el republicanismo tanto en España como en Portugal.

Por último, cabe reflexionar sobre la conveniencia del arco cronológico sobre el que se extiende la obra. Aunque abarque todo el Ochocientos y haya algún capítulo que se retrotraiga algo más –así el de Sánchez Collantes sobre los imaginarios republicanos, que navega de 1789 a 1931–, el estudio se detiene abruptamente en la década de 1930. Eso implica excluir del campo de análisis la Segunda República española, mientras que se deja dentro –con buen criterio– el primer régimen republicano de Portugal. De esta manera se desatiende un período de vital relevancia para el republicanismo español, posiblemente el de su máximo apogeo en la esfera pública, su materialización más granada en términos de poder y gobierno y, no menos importante, su duro contraste con el orden de la realidad y la política de masas hasta ser destruido por la barbarie fascista. Por fortuna, no padecemos por esto un hueco absoluto, pues hay otras obras colectivas que sí han encarado la etapa como se sugiere en estas líneas⁴.

Como quiera que sea, no hay duda de que *El republicanismo en el espacio ibérico contemporáneo: recorridos y perspectivas* es un libro de referencia que tardará mucho en quedar desvencijado, es decir, en ver cumplirse sus propósitos y augurios. En tanto cartografía de los estudios republicanos existentes, constituye una herramienta imprescindible, de ahora en adelante, para el conocimiento del republicanismo histórico. Quien quiera transitar por primera vez en la historia del republicanismo encontrará en este libro la estación de partida. En tanto cartografía de los estudios republicanos pendientes, el libro predica con el ejemplo. Proyecta a la vez que realiza, emulando para ello las prácticas del alpinismo: señala caminos inexplorados, abre vías seguras y deja colocadas algunas balizas de altruista utilidad. Quien aspire a desarrollar los conocimientos que tenemos sobre el republicanismo en esta parte de Europa tendrá que leer cuidadosamente los avisos y consejos que contienen las páginas de este libro.

En conclusión, gracias a esta obra disponemos de un recuento que hace justicia a la dilatada trayectoria investigadora alrededor de los espacios locales,

⁴ Luis I. Gordillo Pérez, Sebastián Martín y Víctor J. Vázquez Alonso (dirs.), *Constitución de 1931: estudios jurídicos sobre el momento republicano español*, Marcial Pons, Madrid, 2017. Ana Martínez Rus y Raquel Sánchez García (coords.), *Las dos repúblicas en España*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 2018. Eduardo Higuera Castañeda, Rubén Pérez Trujillano y Julián Vadillo Muñoz (coords.), *Activistas, militantes y propagandistas: biografías en los márgenes de la cultura republicana (1868-1978)*, Athenaica, Sevilla, 2018.

provinciales y regionales del republicanismo, que permite otear el horizonte de lo andado a los historiadores más reconocidos y a las historiadoras por venir. Pero recibimos también un impulso de incalculable vitalidad y, en tal medida, una expectativa razonable, ilusionante incluso, de futuro. Si se me permite la conjetura, sería extraño que este libro no estimulara la investigación en la materia, sirviendo de bisagra entre etapas y generaciones historiográficas.

Enviado el (Submission Date): 16/01/2022

Aceptado el (Acceptance Date): 12/02/2022